

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26930** ACERODESIGN, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 137/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Oisif Cornea, doña Noelia Huerta Chico, don Jose Antonio Carpintero González, don José Fernando Garrido Carmona, don Alcides Fray Herrera Castillo, don Francisco José Bas Garrido, don Iván Lara Pastor, don Amalio López Medina, don Raúl Hernando Fernández, don Andrés Acevedo González, don Lenin Isauro Cabrera Valdez, don José Rodolfo Carrión Astudillo, don Carlos Palacios Vela, don Juan Fernando Servant Morales, don Luis Alfonso Toapanta Iza, don Prudencio Pérez Benítez, don Faustino García Pérez, don Arturo García Plaza, don Mohammed Toure y don Ricardo Martínez Nicolás contra la entidad Acerodesign, S.L., se ha dictado resolución con fecha 15-06-10, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

a) Declarar a la entidad ejecutada Acerodesign, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 28.758,96 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional,

b) Continuar la ejecución y vista la información patrimonial de la ejecutada obrante en autos, procédase a su actualización respecto de la obtenida de la Agencia Estatal de la Admón. Tributaria y de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 15 de junio de 2010.- Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A100051191-1